



Contenido:

- Aquitania tendrá Planta de Tratamiento de Agua Residuales por gestión del Gobierno Carlos Amaya
- Gobierno de Boyacá terminará 19 obras inconclusas de administraciones pasadas
- Infantes y adolescentes de Paya tienen nuevos motivos para estudiar y practicar deporte
- Secretaría General dio a conocer Código de Integridad
- Con histórica goleada Heroínas se afianzó como líder del grupo A de la Copa Profesional
- Unifican reglas de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud
- 'Pilas con las piscinas', estrategia que emprende la Secretaría de Salud de Boyacá
- Infiboy aprobó crédito por valor de \$ 960 millones al municipio de San Mateo
- Gobierno departamental le apunta a la agricultura de precisión
- Sora vibró con las emociones del DownHill en la Copa BRC
- Gobernación invierte en proyectos ciudadanos de educación ambiental
- Conoce la historia de víctimas del conflicto armado que con educación transforman su vida

Aquitania tendrá Planta de Tratamiento de Agua Residuales por gestión del Gobierno Carlos Amaya



Finalizó la zozobra para los aquitanenses con una obra que esperaron por años.

Tunja, 10 de septiembre de 2018. (OPGB). Después de 15 años, la espera para los habitantes de Aquitania terminó, gracias al gobierno Carlos Amaya, que en pleno parque principal y ante decenas de campesinos entregó un cheque por valor de 3.395 millones de pesos para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR, obra que sin duda mejorará la calidad de vida de 10 municipios que se ubican en la ronda del Lago de Tota con el propósito de proteger una de las fuentes hídricas más extensas del país.

“Creo que no hay mejor noticia en el Año del Agua y el Ambiente frente a la descontaminación del Lago de Tota, considerada nuestra mayor riqueza ambiental del Departamento y se suma a los 1.000 millones de pesos que se han concertado con Corpoboyacá para toda ruralidad, el saneamiento básico, y también a la ejecución de más de 10 mil millones de pesos de la Agencia de Cooperación Francesa que estaban detenidos. Así que hablamos de 14 mil millones de pesos, entre recursos internacionales, de nuestro gobierno y





Número: Boletín 162

Fecha: 10 de septiembre de 2018

Corpoboyacá”, dijo el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya.

El mandatario de los boyacenses, agregó que se plantea que Aquitania no solo viva de la producción de cebolla sino del turismo; la riqueza paisajística es un atractivo al que se le debe dar valor, es por ello, que el actual gobierno ha invertido 14 mil millones de pesos para el corredor turístico, reforestación de la ronda del espejo de agua e incluso se ha opuesto a cualquier tipo de exploración y explotación de petróleo en la zona y se contempla construir un malecón allí.

Por su parte, Felipe Absalon Cardozo, alcalde de Aquitania, expresó su agradecimiento al Gobernador de Boyacá porque dicha obra es el regalo más grande para proteger este ecosistema estratégico.

“Con la firma del convenio donde el municipio va a ser el ejecutor de esta obra se hace realidad un sueño, ya que las aguas negras de nuestro municipio estaban pasando por una PTAR obsoleta. Recordemos que son 10 municipios que alimentan sus acueductos del Lago de Tota y por ende la importancia de este proyecto” indicó el Alcalde de Aquitania.

Mientras tanto, Diana Sofía Suárez, habitante de Aquitania mencionó: “es un lago que debemos preservar, es una noticia muy buena no solo para Aquitania sino a nivel mundial, porque es un destino que tiene reconocimiento internacional, gracias Gobernador por esta gestión que hace por el bienestar de nuestro municipio”.

Con promesas cumplidas, hoy Aquitania cree en su futuro, en un futuro posible con crecimiento sostenible y desarrollo humano, dado que no se trata de una óptima PTAR sino

de saber que de la adecuada gestión del invaluable recurso hídrico que rodea el municipio depende que en los mercados no falten los productos agrícolas originados en este territorio fértil. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez -OPGB).**

Gobierno de Boyacá terminará 19 obras inconclusas de

Obras abandonadas, cuyo valor en el estado actual bordea los 200 mil millones de pesos, serán finalizadas con recursos de empréstito solicitado a la Asamblea.

Tunja, 10 de septiembre de 2018. (OPGB). Vías, auditorios, piscinas, polideportivos, coliseos y hasta muros de contención que fueron iniciados y al poco tiempo abandonados por administraciones departamentales anteriores, podrán ser finalizados gracias al empréstito por 33.840 millones de pesos solicitado por el Gobierno de Boyacá a la Asamblea.

El gobernador Carlos Amaya se ha referido en varias oportunidades a la urgencia de ‘rescatar obras’ o de ‘cazar elefantes blancos’ que no pueden seguir siendo parte del paisaje de tantos municipios boyacenses, tal y como lo aseguró el 5 de septiembre anterior desde las obras de la piscina de Puerto Boyacá, que fueron iniciadas en 2007 y posteriormente abandonadas en el 2010, sin que en ocho años hayan sido intervenidas.

La solicitud de autorización para contratar el empréstito fue radicada mediante proyecto de ordenanza presentado a la duma departamental por la secretaria de Hacienda del Gobierno de Boyacá, Luz Mary Cárdenas.





Número: Boletín 162

Fecha: 10 de septiembre de 2018

“Este proyecto de ordenanza que hemos presentado para hacer un empréstito es emblemático porque tiene un solo fin, y es terminar las obras inconclusas”, acotó la funcionaria.

Y es que, según los estudios realizados, las 19 obras que se finalizarán representan un patrimonio de alrededor de 200 mil millones de pesos, el cual perderán los boyacenses de no realizarse la intervención con prontitud.

Las obras fueron identificadas a través de mesas técnicas en los municipios y con los alcaldes, para luego formular los proyectos.

Estas son las obras que serán terminadas:

En los próximos días la Asamblea de Boyacá realizará el estudio y debates del proyecto de ordenanza.

De igual forma la secretaria de Hacienda también presentó ante la Asamblea de Boyacá un proyecto de ordenanza para adicionar \$37.400 al presupuesto de la vigencia 2018 del Gobierno de Boyacá. **(Fin / Javier Manrique Sánchez - OPGB).**

Infantes y adolescentes de Paya tienen nuevos motivos para estudiar y practicar deporte

Gestora social Nancy Amaya, presidió entrega de sala de lectura y bicicletas para niñas y niños payeros.

Paya, 10 de septiembre de 2018. En medio de alegría, la gestora social del Departamento, Nancy Johana Amaya Rodríguez, presidió la inauguración de sala de lectura para la primera Infancia y entrega de 40 bicicletas para las

nuevas generaciones de esta localidad de la provincia de La Libertad.

En compañía del alcalde José Roldán Maldonado Pérez y la gestora social del municipio Luz Neira Vega Amézquita, dio al servicio el espacio especializado para que los infantes potencien sus capacidades, al lado de sus padres y cuidadores, aprovechado al máximo los variados recursos que les ofrece esta novedosa y comfortable fuente de conocimiento.

Durante su intervención ante los lugareños, destacó la importancia que tiene estimular el aprendizaje, las habilidades y las capacidades de los niños y niñas, con edades entre cero y cinco años, sobre la que enfatizó es la etapa más importante de la vida de un ser humano.

Luego dio ejemplo de buen uso del material disponible, compartiendo el cuento del Renacuajo Paseador, con los invitados, que a través de Daniel González, personero estudiantil, agradecieron de manera efusiva al Gobierno de Carlos Amaya, por facilitar su proceso de formación integral.

Por su parte, el alcalde José Roldán Maldonado Pérez, subrayó que es la primera vez que un Gobierno departamental entrega este tipo de escenarios, que cambia la perspectiva de las prioridades en la inversión social y la forma como autoridades, padres de familia, cuidadores y docentes deben unir sus acciones para crear un mundo mejor a las nuevas generaciones.

Seguidamente, en presencia del rector de la Institución Simona Amaya y de los integrantes de la comunidad educativa local, la ingeniera Nancy entregó 40 bicicletas a estudiantes de los grados 9, 10 y 11, que hacen parte del





Número: Boletín 162

Fecha: 10 de septiembre de 2018

programa escolar: Rutas Seguras, 'vigías de la seguridad vial', que se adelanta conjuntamente con el Instituto de Tránsito de Boyacá.

Con la entrega de la sala de lectura en Paya, ya se completan 8 de las 10 que se van a entregar en una primera fase, con apoyo y gestión de la secretaria de Desarrollo Humano, Adriana del Pilar Camacho León y la gerente de Primera Infancia, Nancy Dulce Mora y sus equipos de trabajo, dentro de la estrategia 'Al derecho y al Crecer'. **(Fin/ Liliana Páez, Pascual Ibagué, OPGB).**

Secretaría General dio a conocer Código de Integridad

Herramienta que contiene las políticas sobre gestión de la entidad con criterios de Ética, Integridad, Transparencia y Eficiencia.

Tunja, 10 de septiembre de 2018. (OPGB). "El Código de Integridad de la Administración Central del Departamento de Boyacá se fundamenta en el Decreto 1499 de 2017, relacionado con el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales", dijo el titular de la Dependencia gubernamental, Ramiro Barragan Adame.

Así mismo, contiene el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG articulado al nuevo Sistema de Gestión, que reúne los anteriores sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo con el Sistema de Control Interno se contemplan.

Explicó que, "es una herramienta que contiene el conjunto de políticas respecto a la gestión

de la entidad con criterios de Ética, Integridad, Transparencia y Eficiencia, así como, las normas de conducta y de comportamiento de todos y cada uno de los servidores públicos que presten servicios en el ejercicio de la función administrativa, orientadas al cumplimiento de los fines misionales y del Estado.

Al igual que este documento recoge las disposiciones legales contenidas en la Constitución Política de Colombia, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, el Código Disciplinario Único, el nuevo Estatuto Anticorrupción y las leyes de Contratación de la Administración Central del Departamento de Boyacá, entre otros aspectos.

"Es un gusto presentarles el Código de Integridad que determina las acciones que orientan cada valor, que los servidores públicos deben cumplir en la Administración Central del Departamento", agregó. **(Fin/ Jaime H Romero R. - OPGB).**

Unifican reglas de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud

El objetivo es que el 100% de los boyacenses esté afiliado a cualquier régimen de salud.

Tunja, 10 de septiembre de 2018. (OPGB). En el marco de la competencia de regulación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud, capacitaron a los funcionarios de Base de Datos de los 123 municipios, en Sistema de Afiliación Transaccional, listados censales y afiliación de oficio, para que se unifiquen conceptos frente al tema de la seguridad





Número: Boletín 162

Fecha: 10 de septiembre de 2018

social.

El director de Aseguramiento, Norley Mancera Beltrán, manifestó que lo que se pretende con estas jornadas de capacitación es unificar las reglas de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, para garantizar que el 100% de la población boyacense esté en algún régimen de salud.

La referente de Base de Datos, Fanny Rocha Castillo, explicó que también se promueve la afiliación a los regímenes contributivo o subsidiado, de las poblaciones especiales, víctimas del conflicto armado, menores desvinculados del conflicto armado, menores bajo protección del ICBF, adultos mayores en Centros de Protección, comunidades indígenas, población Rom o gitanos, habitantes de la calle y personas a cargo del Inpec, con el fin de contar con el 100% de afiliación en los boyacenses, para lo cual es necesario que los municipios realicen la plena identificación de toda su población.

“Los listados censales son personas que tienen cierta condición que el Minsalud los caracteriza para que puedan vincularse al régimen subsidiado sin necesidad de estar sisbenizados, como los que se mencionaron anteriormente”, manifestó Rocha.

Así mismo se dio a conocer la importancia del Sistema de Afiliación Transaccional, SAT, que es la plataforma que permite que los usuarios se registren y verifiquen todos los movimientos, aportes de la planilla PILA, información de los aportes de los empleadores, y a la vez conocer todas las novedades, de forma más ágil y en menor tiempo.

Los criterios para llevar a cabo la afiliación de oficio de las personas que cumplen con los requisitos para pertenecer al régimen

subsidiado y no lo están en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, es identificar las personas no afiliadas a este régimen, verificar la existencia de las condiciones para pertenecer al régimen, determinar la renuencia del no afiliado y comunicar a la persona su obligación de afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

“El compromiso de los municipios es garantizar que toda su población se encuentre afiliada, es decir, que no haya excusas teniendo en cuenta que se les han dado a conocer las herramientas para poder proceder a afiliar a su gente”, concluyó Fanny Rocha. **(Fin/ Édgar Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud de Boyacá - OPGB).**

‘Pilas con las piscinas’, estrategia que emprende la Secretaría de Salud de Boyacá

Con este mensaje se busca que las aguas de uso público, cumplan con las condiciones de calidad y seguridad.

Tunja, 10 de septiembre de 2018. (OPGB). Con el fin de brindar un mejor servicio a los bañistas y turistas que visitan Boyacá y promover hábitos saludables, la Secretaría de Salud se trasladó a las diferentes provincias, para que las más de 300 piscinas que existen en el Departamento cumplan con las condiciones y requisitos, en cuanto a operación, mantenimiento y normatividad.

A la fecha, el 87% de estos lugares cuentan con un concepto favorable con requerimiento para su operación, es decir que cumplen en gran medida con la normatividad sanitaria, no obstante, requieren de algunos ajustes que garanticen condiciones óptimas; el 12%





Número: Boletín 162

Fecha: 10 de septiembre de 2018

cumple favorablemente y tan solo el 1% no cumple, por lo cual han sido objeto de medidas sanitarias de seguridad.

Según el secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González, las cifras nacionales muestran al ahogamiento como la segunda causa de muerte accidental y la primera de muerte en menores de edad, especialmente de sexo masculino, así que esta Sectorial ha venido sensibilizando a los propietarios, alcaldes y Policía, frente a sus responsabilidades en la prestación de este servicio público, en el marco de la estrategia 'Pilas con las piscinas', que involucra a la comunidad como responsable de sus decisiones, por incidir directamente sobre su seguridad y salud.

Para la directora de Salud Pública, Mónica María Londoño Forero, el auge de este tipo de establecimientos, ha generado que la Secretaría de Salud vigile, con especial cuidado, las aguas de uso recreativo, dadas sus implicaciones sobre la salud y seguridad personal, familiar y colectiva, más aún cuando en la actualidad son más frecuentes en fincas y viviendas privadas y Boyacá es uno de los destinos turísticos más importantes del país.

“Es por ello que hacemos partícipe de nuestras campañas a la comunidad, ya que la gente debe saber que la autoridad sanitaria vigila y controla todos aquellos riesgos del ambiente y del consumo que pueden afectar la salud pública, pero es imperativo que también se empodere y preserve las condiciones de seguridad y calidad de los bienes de uso público o privado, evite y prevenga aquellos factores peligrosos que pueden afectar su salud, cumpla con los reglamentos, exija garantías a los establecimientos y denuncie

cualquier situación de peligro”, aseguró Londoño.

Agregó que los fluidos corporales como orina, heces fecales o sudor, vómitos, heridas y, la falta o inadecuado sistema de tratamiento en piscinas, afectan la calidad del agua y generan alteraciones a la salud como intoxicaciones, irritaciones de piel o mucosas, enfermedades gastrointestinales por consumo accidental, hongos, infecciones de oído y conjuntivitis; además de las quemaduras por falta de uso de mecanismos de protección solar, que pueden ocasionar enfermedades catastróficas.

“Los accidentes y/o muertes por fallas en seguridad, también están muy presentes en las estadísticas y eso sería imperdonable por ser una situación evitable”, resaltó Londoño.

Por su parte, la referente de calidad de agua potable y de uso recreativo, Yaneth Zipa Casas, indicó que la responsabilidad del funcionamiento de una piscina depende del municipio, los propietarios de los establecimientos, la Policía y las autoridades sanitarias y ambientales.

“Es importante, además, que toda piscina de uso colectivo cuente con un piscinero (operador) y salvavidas, quienes deben estar certificado en competencias laborales por el SENA, para lo cual los establecimientos deben cumplir con el correspondiente proceso para su obtención”, manifestó Zipa.

Agregó que son muchos los factores que se tienen en cuenta para que las piscinas tengan un concepto favorable y puedan prestar un servicio de calidad, por esta razón, la Secretaría de Salud realiza constantemente acciones de inspección, vigilancia y control a estos establecimientos para verificar las





Número: Boletín 162

Fecha: 10 de septiembre de 2018

condiciones y velar por la seguridad y salud de los boyacenses. **(Fin/Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud de Boyacá - OPGB).**

Infiboy aprobó crédito por valor de \$ 960 millones al municipio de San Mateo

La administración local empleará los recursos para construcción, mejoramiento y ampliación de vivienda rural y urbana.

Tunja, 10 de septiembre de 2018. (OPGB). El banco de los boyacenses, el Instituto Financiero de Boyacá-Infiboy, aprobó un crédito al municipio de San Mateo por valor de \$960 millones. Los recursos serán empleados por el ente territorial para construcción, mejoramiento y ampliación de vivienda rural y urbana que beneficiará a 126 familias.

“Con la aprobación del crédito el Infiboy contribuye a que la administración municipal de San Mateo avance en la ejecución del plan de desarrollo municipal, que a su vez mejorará la calidad de vida de 126 familias necesitadas de los sectores urbano y rural”, explicó el gerente del Infiboy, Jorge Alberto Herrera Jaime.

Asimismo, el gerente del banco público de los boyacenses indicó que el crédito se otorgó con las mejores condiciones financieras, plazos cómodos para facilidad de la administración municipal y los mejores beneficios del mercado.

Los recursos que beneficiarán a 126 hogares sanmatenses se dividen en varios frentes de trabajo: 60 hogares serán favorecidos con la ampliación de baños y mejoramiento de pisos, 12 familias estrenarán cocina, 12 casas con

ampliación tendrán baños nuevos, 12 familias gozarán de habitaciones confortables y a 30 familias se les suministrará materiales para la construcción de vivienda.

Al finalizar el proyecto que el Infiboy apoyó por medio del crédito, el municipio de San Mateo verá disminuido los índices de pobreza gracias al mejoramiento de las condiciones socio-ambientales de las familias más vulnerables de área rural y urbana. Igualmente, el mejoramiento de vivienda propiciará un ambiente digno para los integrantes del hogar, especialmente al satisfacer necesidades básicas. **(Fin/ Sebastian Rodríguez Camacho – Infiboy-OPGB).**

Con histórica goleada Heroínas se afianzó como líder del grupo A de la Copa Profesional

Un contundente 17 – 0 sobre Camaritas dejó a las boyacenses con números perfectos y a la espera de su rival de serie.

Tunja, 10 de septiembre de 2018 (OPGB). Sin titubear y como debe ser, respetando al contrario, porque así debe ser el respeto en el deporte, también en el fútbol de salón femenino, Heroínas goleó 17 – 0 a su similar de Camaritas de Casanare, quien sin ninguna opción vio caer estrepitosamente su valla en el coliseo del barrio San Antonio de Tunja, por la sexta fecha de la IX Copa Profesional.

“Creo que hicimos un buen trabajo, el rival era un poco diferente al que enfrentamos allá, solamente traía dos de sus titulares, creo que vinieron por cumplir con el campeonato, porque no podían lograr clasificación; pero igual nosotras salimos a hacer nuestro trabajo, a imponer nuestra filosofía de juego y





Número: Boletín 162

Fecha: 10 de septiembre de 2018

afortunadamente se nos dio un muy buen resultado, que refleja que estamos haciendo las cosas bien”, comentó la jugadora de Heroínas, Shandira Wright.

Números perfectos, 12 puntos de 12 puntos posibles, seis partidos ganados de seis partidos jugados, así: Heroínas 11 – 3 Bumanguesas; Heroínas 3 – 2 Caimanas; Camaritas 2 – 7 Heroínas; Bumanguesas 3 – 8 Heroínas; Caimanas 3 – 9 Heroínas; y Heroínas 17 – 0 Camaritas.

La efectividad de las nuestras no tiene discusión, ya que Leidy Calderón y Shandira Wright avanzan como máximas anotadoras del campeonato con 17 y 15 anotaciones respectivamente, y es una de las mayores cualidades del equipo que se espera mantener en la próxima ronda que comienza a definir el camino al título.

“Norte de Santander es un rival con el que hemos jugado y hemos quedado con marcadores muy estrechos, entonces va a ser una buena segunda ronda, el campeonato se va poniendo más difícil y tenemos que realizar un mejor trabajo cada día, lo importante es poder obtener el título que nos ha sido tan esquivo en estos últimos años”, añadió Wright.

Después de la fase de grupos las llaves quedaron listas: Heroínas (A) se las verá con Coronel Piratas de Norte de Santander (B); Caribeñas (B) frente a Caimanas (A); Tolima SysCafé (C) irá contra Águilas Nariñenses (D); y Caciques del Quindío (D) se enfrentará con Paisas Indeportes Antioquia (C).

De tal manera, las boyacenses alistan viaje para Villa del Rosario donde visitarán a las nortesantandereanas y cerrarán en casa. Está por definirse el partido de ida que sería el

próximo sábado 15 de septiembre. Desde ya la mejor energía para nuestras deportistas, ¡éxitos Heroínas! (**Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá - OPGB**).

Gobierno departamental le apunta a la agricultura de precisión

Con miras de disminuir riesgos y pérdidas en cosechas.

Tunja, 10 de septiembre de 2018. (OPGB). El secretario de Fomento Agropecuario, Segundo Chaparro, dijo que para mejorar la calidad de vida de nuestros agricultores en el departamento de Boyacá se continúa trabajando por este sector, razón por la cual, este martes 11 de septiembre en la Plaza de Los Libertadores de Duitama, se entregarán 150 análisis de suelos, por parte del gobierno seccional que orienta el ingeniero Carlos Amaya.

Explicó que, el análisis de suelos es una herramienta fundamental para evaluar la fertilidad del suelo, su capacidad productiva y es la base para definir la dosis de nutrientes a aplicar. Para que el dato analítico reportado por el laboratorio sea útil, es imprescindible realizar un adecuado muestreo de suelos, ya que en esta etapa es donde se define la exactitud de los resultados del análisis de suelos.

Para lograr altos rendimientos y sostenidos en el tiempo resulta imprescindible integrar el manejo de la fertilización, con los demás aspectos del manejo de cultivos y aplicar buenas prácticas de manejo agronómico-BPMA-, como la siembra directa con alta cobertura de rastrojos, rotación de cultivos con gramíneas y la fertilización balanceada. La





Número: Boletín 162

Fecha: 10 de septiembre de 2018

aplicación de las mismas permite ingresar en un "círculo virtuoso", con rendimientos elevados, más estables y al mismo tiempo minimizar el deterioro del suelo. Hay evidencias claras que los suelos bien rotados y fertilizados, mejoran su fertilidad física, química y biológica, beneficiando a la sustentabilidad de los sistemas productivos, puntualizó. **(Fin/ Jaime H Romero R).**

Sora vibró con las emociones del DownHill en la Copa BRC

Cerca de 150 deportistas se dieron cita para la quinta válida de ciclomontañismo.

Tunja, 10 de septiembre de 2018 (OPGB). La tercera versión de la Copa Boyacá Raza de Campeones, BRC, de Ciclomontañismo, se tomó al municipio de Sora, en Boyacá, con la quinta válida en la modalidad de DownHill, en donde se dieron cita cerca de 150 ciclistas en seis categorías para la jornada deportiva.

"Esta modalidad del ciclomontañismo cada vez coge mayor fuerza en el departamento, ayer tuvimos participación de deportistas de varias regiones, Tolima, Santanderes y Cundinamarca, es muy buena la acogida y sobre todo el nivel que ofrece la copa a los deportistas ", manifestó el coordinador de la Copa BRC, Fabio Molina.

Entre los mejores, sobresale la victoria de Michell Berdugo (BRC), que se prepara para representar a Colombia en el Campeonato Panamericano, se llevó la presea dorada en la categoría damas, seguida por Martha Chaparro (Sogamoso) y Lina Sánchez (Huna Bikes).

En la categoría novatos, Cristián Saboya (Passion Bike), se ubicó primero; Sergio

Gómez (Samacá), segundo; y César Espitia (Tunja), tercero; y en la categoría élite, el primer puesto fue para Edward Londoño (Libano Tolima), el segundo para Edward Figueredo (Tuta) y el tercero para José Mendoza (Tocancipá).

Por otra parte, Juan León (Syndrome Bike) fue el mejor en la categoría sport doble; Richard Mora (Tocancipá), segundo y Juan Sativa (Paipa), tercero; en rígidos, la victoria fue para Yeison Díaz (Duitama), Brayan Becerra (Duitama) segundo y Nelson Quijano (Syndrome Bike) llegó en tercer lugar; mientras que en la categoría máster, Alexander Duque (Cronos Team) se ubicó primero, seguido por Leonardo Berdugo (Duitama) y José Prieto (Independiente), quienes completaron el podio.

La próxima cita será este fin de semana en Ventaquemada para la sexta válida de la Copa 'Boyacá Raza de Campeones' de ciclomontañismo en la modalidad de Cross Country **(Fin / Macgiver Barón – Prensa Programa Departamental para el Desarrollo del Ciclismo, PDDC, Boyacá Raza de Campeones, BRC / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá - OPGB).**

Gobernación invierte en proyectos ciudadanos de educación ambiental

Estas acciones generan en sus pobladores sentido de pertenencia y cuidado por su territorio.

Tunja, 10 de septiembre de 2018. (OPGB). En el Año del Agua y el Ambiente, el gobierno Carlos Amaya le apuesta a Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - Proceda, con recursos por el orden de los 130 millones de pesos para los municipios de





Número: Boletín 162

Fecha: 10 de septiembre de 2018

Tasco, Paz de Río, Paipa, El Espino, Panqueba y La Uvita.

Es así como el director de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico, de la Gobernación de Boyacá, Giovany Viasus en representación del gobierno 'Creemos en Boyacá' hizo un recorrido por las provincias de Norte y Gutiérrez y el municipio de Tasco con el objetivo de explicarle a los pobladores cómo se desarrollarán estos proyectos en su territorio y el alcance de los mismos.

“En Tasco trabajamos con los presidentes de Juntas de Acción Comunal y la población en un proyecto de caracterización de la fauna y flora. En Norte y Gutiérrez impulsaremos el turismo rural comunitario para rescatar esas prácticas ancestrales, basados en actividades sostenibles para el Departamento”, dijo Giovany Viasus, director de Medio Ambiente.

En los municipios donde se ejecutan estos proyectos ciudadanos en pro de la conservación del medio ambiente se trabajan talleres y piezas audiovisuales que documentarán el trabajo realizado y que servirán de insumo para conocer el potencial de cada territorio.

El Proceda de Tasco pretende proteger y conservar la biodiversidad en las veredas Santa Bárbara, Pedregal, San Isidro y Calle Arriba; en donde se realizará una caracterización de su fauna y flora; además habrá jornada de reforestación.

Mientras tanto los proyectos ciudadanos de educación ambiental en Norte y Gutiérrez en alianza con Corpoboyacá van enfocados a fortalecer el proceso de turismo rural, específicamente en tres senderos: Alto de Hoyos de El Espino, Cacique de la Montaña de

Panqueba y Laguna Negra de La Uvita con el fin de generar un turismo sostenible orientado al crecimiento sociocultural y dinamismo de su economía.

A su vez, el alcalde de Panqueba, Marco Rodrigo Pérez, agradeció al Gobernador Carlos Amaya por entregar recursos y ejecutar proyectos medio ambientales en Panqueba.

“Para nosotros es muy importante mostrar y conservar nuestra riqueza natural como el sendero Cacique de la Montaña, un proyecto muy interesante para dar a conocer a los turistas el santuario del pino romerón colombiano y otras especies de fauna y flora. Mi gratitud con el señor Gobernador, nosotros hemos sido bendecidos por su gestión y cariño porque él se ha fijado en provincias alejadas y abandonadas por el gobierno central”, explicó Marco Rodrigo Pérez, alcalde de Panqueba.

Virgilio Pérez Barón es un habitante de la vereda Santa Ana de El Espino y propietario del sendero Alto de Hoyos, que será fortalecido por la Gobernación de Boyacá.

“Agradezco a la Gobernación que ha venido a ayudarnos para que el turismo rural comunitario siga en marcha a través de la red convite provincial. Mi sendero está ubicado a los 18 kilómetros de la vía e invito a los turistas a que visiten este sendero ecológico de fauna y flora”, comentó Pérez Barón.

Este tipo de iniciativas empoderan a la comunidad y le entregan las herramientas para mitigar los impactos negativos sobre el medio ambiente como el inadecuado manejo de residuos sólidos, recurso hídrico y la deforestación, entre otros. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez -OPGB).**





Número: Boletín 162

Fecha: 10 de septiembre de 2018

Conoce la historia de víctimas del conflicto armado que con educación transforman su vida

Cerca de 80 participantes culminaron el proceso formativo, educativo y orientador, que tuvo una intensidad de 24 horas.

Chiquinquirá, 20 de septiembre de 2018. (OPGB). Con nuevos motivos, conocimientos y deseos de superación personal y colectivos, cerca de 80 residentes de la 'Ciudad Mariana de Colombia' y las provincias de Occidente y Ricaurte, sector Alto, recibieron la certificación de cumplimiento de los requisitos exigidos en el Curso para Víctimas del Conflicto Armado, efectuado durante tres sesiones en el Auditorio de la Casa de la Cultura e instalaciones de Alcaldía.

El reconocimiento fue entregado por parte del Gobierno de Carlos Amaya, a través de la secretaria de Desarrollo Humano, Adriana del Pilar Camacho León y la Escuela Superior de Administración Pública- Boyacá - Casanare, en cabeza de su director regional, ingeniero José Ramos Pedraos.

EL Curso realizado durante los días 5, 6 y 7 de septiembre, tuvo como tema principal el diseño, estructuración, formulación, presentación, radicación y trámite de proyectos ante entidades departamentales, nacionales e internacionales y contó con el apoyo de la Administración del alcalde César Augusto Carrillo Ortegón, la Unidad Municipal de Víctimas y la estrategia Asumo el Reto por Boyacá.

La actividad académica, fue coordinada por el padre Miguel Vergara, referente de la estrategia 'ReconciliArte', en la Secretaría de Desarrollo Humano y en ella tomaron parte

personas con discapacidad y otros sectores poblacionales.

Con la ceremonia realizada en la 'Promesa de Colombia', culminó la primera fase del curso, que también se efectuó en los municipios de Miraflores, Santana, Monquirá y Duitama, con la presencia de 500 participantes, que terminaron agradeciendo los conocimientos adquiridos, el crecimiento integral alcanzado y la oportunidad generada para contribuir a la solución de sus propias necesidades. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

